

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	16/09/2025, 19:28:31
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD	FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)					
001	BOGOTA D.C.	27/5/2004					
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporacion	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicacion	Recurso
	11001	31	04	041	1996	00376	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE	CIUDAD
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA 275 URI
	FISCALIA SECCIONAL 270
	JDO 41 PCTO BOGOTA
	JDO 59 PCTO BOGOTA
	JEPMS 10564 - 22803 -

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	2	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS	0
------------------	----	----------------	---	--------------	---	----------------------	---

Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	90														

2. DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JDO 41 PCTO BOGOTA	23/07/1997	08/08/1997	1 56

FECHA DE LOS HECHOS

02/06/1995

3. CLASE DE PROCESO

Contra la Salud Publica	8023
-------------------------	------

4. OBSERVACIONES

GIRALDO ARJONA - HANS ALEXANDER : INGRESA AL DESPACHO POR CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL MEMORIAL DE CONDENAD@ SOLICITA EXTINCION DE LA SANCION PENAL Y HABEAS DATA //RUTA//MCD/// ----- 0 -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	16/09/2025, 19:28:31
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO
26/02/24	Estado del Proceso	DUCUARA APONTE - NELSON YESID : BAJA AUTO QUE ORDENA OCULTAMIENTO //CBM	DIGITAL	
26/02/24	Estado del Proceso	GIRALDO ARJONA - HANS ALEXANDER : BAJA AUTO QUE ORDENA OCULTAMIENTO //CBM	DIGITAL	
INGRESO		GIRALDO ARJONA - HANS ALEXANDER : INGRESA AL DESPACHO POR CORREO ELECTRONICO		
21/02/24	EXTINCIONES Y PAZ Y SALVO	INSTITUCIONAL MEMORIAL DE CONDENAD@ SOLICITA EXTINCIÓN DE LA SANCION PENAL Y HABEAS DATA //RUTA//MCD//		
Recepción		GIRALDO ARJONA - HANS ALEXANDER : SE RECIBE POR CORREO ELECTRONICO 30/01/2024		
21/02/24	Solicitud Extinciones y Paz y Salvos	MEMORIAL DE CONDENAD@ SOLICITA EXTINCIÓN DE LA SANCION PENAL Y HABEAS DATA // BRG		
INGRESO		GIRALDO ARJONA - HANS ALEXANDER : INGRESA AL DESPACHO POR CORREO ELECTRONICO		
15/02/24	OFICIOS VARIOS	INSTITUCIONAL OFICIO RU-O-2052 PROVENIENTE DE RESPUESTA USUARIOS, MEDIANTE EL CUAL CORRE TRASLADO DE SOLICITUD DEL CDO DE PAZ Y SALVO DE LAS DILIGENCIAS Y OCULTAMIENTO //RUTA//MCD//		
Recepción		GIRALDO ARJONA - HANS ALEXANDER : SE RECIBE EL 01/02/2024 VIA CORREO ELECTRONICO		
15/02/24	Oficios varios - Ventanilla	OFICIO RU-O-2052 PROVENIENTE DE RESPUESTA USUARIOS, MEDIANTE EL CUAL CORRE TRASLADO DE SOLICITUD DEL CDO DE PAZ Y SALVO DE LAS DILIGENCIAS Y OCULTAMIENTO // PASA INGRESOS //CSA//JPP//		
Envío				
02/08/04	Expediente por Competencia	Fecha Salida:2/08/2004,Oficio:2272 Enviado a: - 041 - PENAL - DEL CIRCUITO - BOGOTA D.C.	2	25 , 89
28/06/04	Auto extingue condena	AVOCA Y DECRETA EXTINCIÓN DE PENA EN FAVOR DE GIRALDO ARJONA	PROC	1
28/06/04	Auto declara Prescripción	AVOCA Y DECRETA PRESCRIPCION DE LA PENA EN FAVOR DE DUCUARA APONTE.	PROC	1
31/05/04	AL DESPACHO	GIRALDO ARJONA - HANS ALEXANDER, INGRESA PARA AVOCAR CONOCIMIENTO		1
27/05/04	Reparto	Proceso repartido el dia 27/05/2004 12:56:50 p.m.	1	90

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

HANS ALEXANDER - GIRALDO ARJONA
NELSON YESID - DUCUARA APONTE

No.IDENTIFICACION

[79741260 \(ver información?\)](#)
[SD0009000054459 \(ver información?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza tambien el derecho al buen nombre.